

# EL REFORMISMO DE LA DÉCADA DE 1930 EN MÉXICO

Victoria LERNER  
*El Colegio de México \**

LA DÉCADA DE 1930 ha merecido una atención especial por parte de los interesados en la historia contemporánea de México, ya sean historiadores o politólogos. Esto se debe a que en esos años, particularmente en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), se crearon algunas instituciones que perduran hasta nuestros días: el partido único de tipo corporativo que encabeza al singular sistema político mexicano, la central obrera (CTM), varias organizaciones patronales, la campesina (CNC) y casas de enseñanza superior como el Politécnico, la Universidad Obrera, etc. Varios libros se han dedicado a estudiar estos aspectos organizativos y políticos del cardenismo. Otra faceta, que ha sobresalido por aparatosa y fugaz es el "socialismo educativo". Paradójicamente, estudiosos de origen americano y europeo han sido cautivados por este fenómeno.<sup>1</sup> Cualquiera que quiera descubrir algo nuevo, ya no sensacional, en estos asuntos se verá en muchas dificultades, por lo que tal vez debería seguirse la política de alguna universidad europea que prohibía a sus alumnos hacer tesis acerca de ciertos problemas porque el mercado estaba "sobresaturado". En cambio, quedan todavía algunas vetas que pueden ser trabajadas por los curiosos: los conflictos de política local, los enfrentamientos entre los di-

\* El material utilizado en este artículo pertenece en parte al fichero del proyecto de la *Historia de la revolución mexicana* que publicará El Colegio de México, en el que trabajé por tres años. Agradezco a los profesores Luis González y Lorenzo Meyer su ayuda para preparar este ensayo.

<sup>1</sup> Entre otros: MORA, 1976; RABY, 1968; RABY, 1974; ROCHELL, 1974. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

ferentes poderes (el ejecutivo y el legislativo por ejemplo), el ensalzamiento y la caída de caciques, como el potosino Saturnino Cedillo, y los sucesos económicos. Estos últimos por su aridez no han sido vistos con igual detalle que la grilla política y la reforma educativa inseparable de ella. Además, porque lo transcurrido en hacienda, finanzas, moneda e industria, cambia con un ritmo más lento que el sexenal.

Este ensayo provisional tiene como finalidad principal llamar la atención de diferentes especialistas sobre este presentado vacío. Algunas obras pueden servir para iniciar su estudio. El ángulo que nosotros elegimos fue el de la política económica, centrándonos en los beneficios y maleficios que recibió una clase social, la pequeña burguesía, en esos años. Es bien sabido que a raíz de la crisis económica de 1929 varios países de América Latina entraron en otra etapa histórica, porque no pudiendo exportar sus materias primas y metales, ni importar los productos manufacturados de Europa y Estados Unidos, se volcaron a la industrialización, de tal manera que el grupo de industriales que existía en México desde el porfiriato se amplió considerablemente. Nuestra idea central es que eran gentes de medianos recursos, pequeños y medianos burgueses, que se enfrentaron a capitalistas mayores de procedencia nacional o extranjera.

Al mismo tiempo que estos pequeños industriales adquirirían preeminencia, personas de medianos recursos ocupaban los puestos públicos, como empleados en diferentes despachos, o en la milicia. Desde la revolución de 1910 se había sustituido, aunque fuese parcialmente, a rancios porfiristas con hijos de campesinos, empleados y maestros. Calles era hijo de "maestro", Cárdenas de empleadillo de confianza y el cacique potosino Saturnino Cedillo de un campesino, como muestra. Por identidad de orígenes o, tal vez, porque así convenía al país estos gobernantes favorecieron a los mencionados pequeños propietarios del campo y de la ciudad.<sup>2</sup> Lo hi-

<sup>2</sup> Para la época contemporánea, CORDERA, 1974, p. 49, ha afirmado que el gobierno "representa a estos pequeños y medianos propietarios".

cieron con una serie de medidas que podemos llamar reformistas. Los protegieron del gran capital con su política antimonopolista y financiera. En este último sentido los salvaron de las garras de los usureros al establecer bancos del estado, donde se les prestaba dinero a cambio de un interés menor. Les ofrecieron una mano de obra controlable por las concesiones económicas y los derechos sindicales que se les habían otorgado. En el campo dieron tierras a pequeños propietarios y ejidatarios y se metieron a dirigir la propiedad comunal por medio de cooperativas agrícolas e industriales.<sup>3</sup>

En estos términos puede comprenderse la política económica del gobierno mexicano entre los años de 1933 y 1938. Tal vez también la de otros países de América del Sur. Pero habría una diferencia básica entre ellos: en nuestro país el reformismo es inseparable de la revolución de 1910 y de los planteamientos de la constitución de 1917. Cualquiera que se haya asomado al mandato cardenista sabe que éste fue en primer término la realización efectiva, extremista algunas veces, de lo acordado veinte años antes. A nivel teórico Rosa Luxemburgo explicó esta concatenación entre reforma y revolución en forma magistral:

La reforma legislativa y la revolución no son métodos diferentes del desarrollo social que puedan elegirse al gusto en el escaparate de la historia, justamente como se prefieren salchichas frías o calientes... La lucha por las reformas no genera su propia fuerza independiente de la revolución. Durante cada período histórico, la lucha por las reformas se lleva a cabo sólo en el sentido indicado por el ímpetu de la última revolución, y continúa en tanto que el impulso de ella sigue haciéndose sentir...<sup>4</sup>

En los decenios de 1920 y 1930 esta política en favor de la burguesía —por pequeña que haya sido— ayudó a rom-

<sup>3</sup> La descripción de estas medidas reformistas a nivel teórico se encuentra en LUXEMBURGO, 1967; MARX y ENGELS, 1955a, b y c.

<sup>4</sup> LUXEMBURGO, 1967, pp. 88-89.

per la estructura feudal del país, pues repartió tierras e impulsó la industrialización. Se podría comparar con las revoluciones burguesas de siglos anteriores; con la francesa de 1789, la inglesa del siglo xvii y la alemana del xix. En México para 1940 ocurrió un viraje porque, como veremos más adelante, la burguesía media traicionó a los obreros y campesinos que le ayudaron a subir y pactó con ricos terratenientes e inversionistas extranjeros.

#### LA SITUACIÓN ECONÓMICA ANTES DE LA CRISIS, PARTICULARMENTE EN LA INDUSTRIA <sup>5</sup>

Antes de la crisis de 1929 México era un enclave minero donde las compañías extranjeras monopolizaban la explotación de la plata, el petróleo, el cobre y otros minerales dejando en el país únicamente sueldos e impuestos irrisorios. Para 1929 era la rama de la producción con el producto per cápita más alto (de \$ 4 996, frente a \$ 2 851 en la industria de transformación y \$ 199 en la agricultura) porque utilizaba poca fuerza de trabajo que producía una riqueza valiosa. Probablemente era el área de la economía más ajena a los mexicanos porque solamente el 1% de la producción se quedaba en México y porque los inversionistas eran en un 99% de otra nacionalidad. Nada tenía que ver la pequeña burguesía con este enclave aunque éste determinara, en muchos sentidos, la situación del país.

En la agricultura el panorama era otro. Era una actividad importante porque contribuía en un 28.5% a la formación del producto nacional bruto <sup>6</sup> y porque absorbía el 60% de la fuerza de trabajo. Esta mano de obra se ocupaba básicamente de subsistir, cultivando maíz o trabajando en las gran-

<sup>5</sup> Para esta parte utilizamos los datos que da MEYER, s/f, en una primera versión del panorama económico durante el maximato. El enfoque es, sin embargo, completamente distinto.

<sup>6</sup> Los datos sobre el producto nacional bruto son los siguientes:

des haciendas que tenían el mayor porcentaje de tierra cultivable, y producían más del 80% de los productos agrícolas. Dominaban el campo mexicano dejando las malas y pequeñas tierras en manos de ejidatarios y pequeños agricultores. Desde el punto de vista de la rentabilidad esta actividad no era la más promisorias; ya hemos dado el valor de la producción per cápita, agreguemos ahora la inversión per cápita: era de \$ 1 000, frente a \$ 3 000 en la industria de transformación y \$ 20 000 en la minería. La oligarquía terrateniente no tenía una gran capacidad económica y técnica; por eso no pudo entrar en las actividades mineras y sólo se enfrentó a estos intereses a través del estado.

En 1928 México había dado pasos importantes para industrializarse. En ese año el valor de la producción minera,

PRODUCTO BRUTO INTERNO  
(Millones de pesos a precios de 1950)

Años	Total	Agricultura	Ganadería	Silvicultura
1928	16 124	2 760	1 734	50
1929	16 115	2 504	1 573	51
1930	15 540	2 283	1 434	42
1931	16 016	2 647	1 647	60
1932	13 547	2 565	1 632	86
1933	15 759	2 940	1 617	123
1934	16 647	2 689	1 876	255
1935	17 983	2 904	1 975	113

  

Años	Pesca	Minería	Petróleo	Manufacturas
1928	40	1 508	618	2 298
1929	15	1 611	561	2 427
1930	14	1 458	552	2 416
1931	9	1 272	449	2 296
1932	10	882	463	1 682
1933	8	920	511	2 235
1934	16	1 095	609	2 427
1935	15	1 136	623	2 820

Fuente: SOLÍS, 1973, p. 91.

excluyendo el petróleo, era de 1 508 millones de pesos (a precios de 1950); en cambio, el de la manufacturera ascendía a \$ 2 298. Hay otros indicios de la importancia creciente que iba adquiriendo la industria: 1. Hasta 1931 se consumía internamente sólo el 15% del petróleo, pero en 1931 la cifra ascendió a 30% y en vistas a la expropiación petrolera llegó a 39%. 2. Para 1928 las importaciones estaban compuestas en un 70% por productos manufacturados, cuyo grueso consistía en máquinas para la incipiente industrial local, la minería y la agricultura, vehículos automotores y navios, productos químicos y bienes intermedios.

Este desarrollo industrial arrancó en 1927; sin embargo, sus antecedentes estaban en el porfiriato. Ya entonces existían en México fábricas textiles, de alimentos, papel, etc. Y para 1928 este tipo de producción era fundamental. Había también fábricas en donde se procesaban materias primas que contribuían a la industrialización de los países desarrollados; despepitadoras de algodón, por ejemplo. En cambio, no se producía en forma importante equipo industrial, ni acero o hierro. Era una industria ligera, de tipo artesanal, y ocupaba gran cantidad de mano de obra. Desde entonces la mayor parte de la producción se hacía en pocos establecimientos mientras gran cantidad de pequeños talleres, que ocupaban bastante mano de obra, contribuían escasamente a la producción total. La pequeña burguesía estaba en franca desventaja, porque la productividad de sus obreros era mucho menor que la de unos cuantos grandes establecimientos. El cuadro 1 demuestra a qué grado llegaba la concentración de la producción en pocas manos.

Por las cifras se nota que el 0.7% de los establecimientos daba empleo al 31.4% de los asalariados y aportaba el 43.9% del total de la producción, mientras el 91.9% de las empresas que ocupaba el 35.8% de los asalariados y producía anualmente menos de \$ 20 000 pesos, que significaban un 10.3% del valor total de la producción. México, como Argentina, contaba pues con una industria antes del derrumbe de 1929. Veamos cómo afectó a la economía mexicana.

Cuadro I

INDUSTRIA MANUFACTURERA. CLASIFICACIÓN DE ACUERDO CON EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, EMPLEO GENERADO  
Y VALOR DE SU PRODUCCIÓN, 1929

Producción anual	Establecimientos		Asalaritados		Valor de la producción anual en miles de pesos	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Total	Porcentaje
Menos de 600 pesos	21 032	43.1	27 386	10.4	3 779	0.1
De 500 a 5 000	17 955	36.8	37 449	14.3	37 372	3.6
De 5 001 a 20 000	5 830	12.0	28 984	11.1	59 562	6.6
De 20 001 a 50 000	1 996	4.1	21 521	8.2	62 526	6.9
De 50 001 a 100 000	781	1.6	16 400	6.2	55 388	6.1
De 100 001 a 500 000	894	1.8	48 216	18.4	196 340	21.6
De 500 001 a 1 000 000	171	0.4	27 253	10.4	119 497	13.2
De 1 000 001 o más	134	0.3	55 085	21.0	379 350	30.7
<i>Total</i>	48 793		292 294		908 904	

Fuente: Datos de la Dirección General de Estadística según Simpson, cit. por MEYER, s/f.

LOS EFECTOS DE LA CRISIS DE 1929<sup>7</sup>

La depresión de 1929 tuvo efectos generales sobre la economía mexicana. Sin embargo, las mayores consecuencias se sintieron en los sectores más ligados al comercio internacional: en la minería y la agricultura comercial que producía café, henequén, algodón y azúcar. En la minería, por ejemplo, el golpe fue tan grave que treinta años después de la depresión la producción no había recuperado los niveles que tenía antes de 1929. Su papel fue cubierto por otras actividades: por la agricultura, la ganadería, la manufactura y el comercio. El famoso ciclo se dio en proporciones dramáticas: bajó la demanda externa ocasionando un descenso de la producción interna y de sus precios y como consecuencia miles de trabajadores fueron despedidos o sufrieron bajas salariales.

En las ramas ligadas al mercado interno, la industria y la agricultura de subsistencia, los mismos fenómenos se dieron, pero en otra proporción. En la industria, sobre todo, los efectos se sintieron por otro lado, no tanto en la producción nacional, sino en las importaciones. Esto ocasionó en América Latina, según Ruy Mauro Marini, el proceso de sustitución de importaciones aunque en cada país dependió del desarrollo anterior y de las condiciones del mercado interno.<sup>8</sup>

En el caso mexicano esta hipótesis merecería un estudio profundo porque los economistas mexicanos, Leopoldo Solís entre ellos, han afirmado que este cambio no se originó a raíz de la depresión sino de la segunda guerra mundial. Sin embargo aceptan que la industria mexicana creció en la década 1930-1939 en forma sorprendente: según algunos cálculos en un 70%; de acuerdo con otros, en un 200%. Esto nos parece sugerir que la industrialización se acrecentó con la

<sup>7</sup> Lo mismo que en la nota 5. MEYER, s/f, hace un análisis bastante completo de los efectos de la crisis de 1929 en cada sector de la economía mexicana: en el gasto público, el sistema monetario, la deuda, etcétera.

<sup>8</sup> MARINI, 1974, p. 10.



depresión y que el mayor impulso lo recibió en 1939.<sup>9</sup> Sería necesario conseguir más elementos para precisar cuáles fueron las consecuencias de ambos momentos sobre la economía mexicana, si de verdad fueron contrarios. De cualquier forma resulta simplista la razón que dan para explicar por qué en México no se dio el proceso de sustitución de importaciones; se debió —según Meyer, Solís y otros— a que los inversionistas mexicanos tenían temores de invertir su capital porque recordaban los estragos de la revolución de 1910.

Éstas son conjeturas, como las reflexiones de las consecuencias de la crisis sobre los distintos sectores de la población. Lorenzo Meyer sostiene que repercutió sobre todo en las rentas y utilidades —en buena medida controladas por intereses extranjeros— aunque acepta que el desempleo y las bajas salariales afectaron los ingresos reales de los trabajadores. La población campesina resintió menos el colapso. En cambio, Susana Ralsky afirma que la crisis se sorteó sacrificando sobre todo las demandas obreras.<sup>10</sup> Sólo con números podría verse cuál de estas dos tesis es la correcta.

A nosotros, en este estudio, nos interesa averiguar cómo influyó la crisis en la incipiente burguesía industrial, en qué casos empeoró las condiciones de los industriales más pequeños, y en qué otros originó medidas en su beneficio. Pongamos algunos ejemplos. La crisis probablemente agudizó la competencia entre los pequeños y los grandes propietarios en la agricultura comercial. Esto fue particularmente cierto

<sup>9</sup> Solís, 1973, p. 99. Es interesante que este fenómeno lo denotó a través de las importaciones, pues aquí, tal vez, cabría una crítica. ¿No podría hacerse más bien a través de la producción industrial interna? Textualmente afirma Solís: "Para esta prueba se utilizaron las series de la importación de mercancías por sectores de actividad económica (15 sectores). Se comparó tanto en cifras absolutas como en porcentajes del total importado el período 1925-1929 con el período 1934-1938 y tanto la prueba de Chi cuadrada como la de observaciones apareadas indicaron que hubo cambios «significativos» en la estructura de las importaciones" (nota de la página 99).

<sup>10</sup> LERNER y RALSKY, en prensa, pp. 3-4.

en el mercado del azúcar: en 1920 bajó su demanda y por consiguiente sus precios. Inmediatamente se vio un conato de guerra de precios que arruinó a la mitad de los ingenios del país. Finalmente se organizó la Unión Nacional de Productores de Azúcar (UNPASA) y una comisión estabilizadora del mercado de azúcar y alcohol que se encargaría de mantener precios costeables en medio de la crisis. Sin embargo la política de ésta —acumular las existencias, limitar la producción, incluso destruirla, con el fin de salvaguardar el precio de las exportaciones— perjudicaba obviamente a los empresarios más pequeños. Las cosas llegaron a tal grado que éstos acudieron a la cámara para pedir la disolución de la famosa comisión estabilizadora y la nacionalización de la industria, pero no lograron su propósito.

En la industria y la minería la crisis, tal vez, causó la defensa de los pequeños propietarios que eran nacionales. Lo que pasó con la industria eléctrica es un buen ejemplo. Hasta 1929 el 40% de la energía era consumida por las empresas mineras, pero por la crisis bajó su demanda y subió la importancia del pequeño y del mediano consumidor. Éstos no estaban dispuestos a seguir pagando las antiguas tarifas en medio de una crisis que mermaba sus ingresos y pidieron una rebaja de tarifas y que la industria quedara bajo la jurisdicción federal. Su presión fue exitosa pues en 1933 Calles, a instancias de los industriales nacionales, particularmente de los del ramo textil, tomó la decisión de iniciar la nacionalización de la industria. En el caso de la minería la crisis demostró la inconveniencia de que estuviera exclusivamente en manos de compañías extranjeras. Se intentó rescatarla y dar facilidades a los pequeños mineros nacionales. En el plan sexenal se planteó, verbigracia, que había que evitar la desnacionalización del subsuelo o que los yacimientos mineros fuesen acaparados por compañías extranjeras, impulsando en cambio la industria metalúrgica nacional.

En conclusión, la crisis de 1929 trajo una política favorable a la burguesía nacional, que estaba compuesta sobre todo por medianos y pequeños productores, aunque no des-

echamos que en algunas situaciones concretas —como en la industria azucarera— se protegió a los grandes propietarios, nacionales o extranjeros. Mediante dos medidas se benefició a este sector: 1. Nacionalizando las industrias y las fuentes de materias primas que estaban en manos de monopolios extranjeros. 2. Para hacer estas nacionalizaciones, así como para proteger a los pequeños propietarios de la competencia y equilibrar las relaciones entre el capital y el trabajo, el estado adquirió un control mayor del proceso económico. Entre 1933 y 1938 los gobiernos de Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas promovieron estas dos políticas por leyes y actos concretos. Pretendemos analizarlas en el siguiente apartado.

#### EL REFORMISMO DE LOS AÑOS 1933-1938

La política que beneficiaba a la burguesía incipiente se dio en un momento en que el movimiento popular ascendía vertiginosamente. Las luchas entre campesinos y terratenientes, y funcionarios aliados de éstos, inundaban a todo el país, y los obreros se lanzaban a huelgas y paros sistemáticamente.<sup>11</sup> Las divisiones llegaban a las clases dominantes: la oligarquía terrateniente y la burguesía industrial emergente chocaban. Y, por si fuera poco, había desacuerdos en el seno del aparato estatal. No tenemos por el momento información para explicar estas luchas, que seguramente venían de tiempo atrás; pero por lo menos las fricciones en el interior de la "élite política" empezaron en 1928 con la muerte de Obregón.

El hecho es que para 1933 la clase gobernante estaba dividida en dos fracciones; una conservadora, que se ha identificado con el líder máximo de la revolución, Calles, y otra radical alrededor de Cárdenas. En el seno de la Segunda Convención Nacional realizada en diciembre de 1933 en Querétaro se vieron los distintos planteamientos de estos bandos. Pongamos un ejemplo, la cuestión agraria. Los callistas —par-

<sup>11</sup> LERNER y RALSKY, en prensa, p. 3.

ticularmente Luis L. León— alegaban que era necesario terminar con la reforma agraria y dar confianza a los agricultores libres para que empezaran a producir; en cambio, Graciano Sánchez —que llegaría a ser presidente de la Confederación Nacional Campesina durante el mandato de Cárdenas— se mostraba insatisfecho porque la reforma agraria no se había completado y faltaba, entre otras cosas, dar tierras a los peones acasillados. Sólo con una historia política detrás podríamos entender cómo triunfó el grupo radical en esta reunión. Se explica, en parte, por las condiciones económicas del país; porque era necesario una política radical, en términos burgueses, para lograr el triunfo del sector industrial de ésta. El Primer Plan Sexenal<sup>12</sup> que salió de allí programó las medidas para lograr ese fin. Si en alguna forma pudiéramos calificarlas sería de *reformistas*. Vayamos por renglones.

En agricultura el plan sexenal propuso seguir dotando de tierra a los campesinos y defender la pequeña propiedad. Esto último se haría fundando cooperativas por medio de las cuales los pequeños propietarios adquirirían conjuntamente maquinaria que no podían comprar aisladamente. También harían varias actividades juntos; usarían los almacenes, las plantas de empaque y los medios de transporte. Por último, lucharían en contra del gran capital comercial vendiendo sus productos en común. Todos estos son medios reformistas. También lo era la decisión de que el estado interviniera directamente en el campo. No se limitaría a dotar de tierra a los campesinos, sino que los organizaría y procuraría introducir técnicas modernas: cultivos adecuados, buenas rotaciones, maquinaria que aumentara los rendimientos, etc. Se intentaba capitalizar el campo mexicano, hacerlo más productivo. Una de las claves para lograrlo era la repartición de la tierra. Aunque el plan aceptaba la coexistencia, en el medio rural, de propietarios de la tierra junto con hombres que la

<sup>12</sup> Todo el análisis de las dos páginas siguientes está basado en ese documento; puede consultarse en *Historia del partido*, 1963.

trabajaban, aparceros y arrendatarios, estipulaba que habría que reglamentar las relaciones entre ambos.

En materia obrera las pretensiones reformistas eran todavía más obvias. En ningún momento se trataba de que desapareciera el trabajo asalariado, ni de abolir las contradicciones entre capital y trabajo, sino de atenuarlas de dos maneras: *a)* con mejoras salariales que proporcionaran al obrero un salario "suficiente" para seguir trabajando y *b)* promoviendo la sindicalización de todos los obreros.

Había en estas ideas el deseo de mejorar ligeramente la situación del obrero, pero el fin fundamental era el de fomentar la industrialización y proteger a la burguesía nacional. Estas metas se reflejaban en la conducta que se seguiría con las importaciones y exportaciones. Respecto a las primeras se haría el esfuerzo de importar equipo industrial y bienes fijos (máquinas para la industria agrícola, de transformación y para producir maquinaria), y se eliminarían las importaciones que compitieran con los productos que la industria nacional podría elaborar satisfactoriamente. En cuanto a las segundas se impediría la exportación de materias primas que regresan al país como productos terminados.

En última instancia el plan sexenal era reformista porque no haría desaparecer las relaciones de propiedad y el modo de producción capitalista. Todo lo contrario; servía para que éste se desarrollara en el país, equilibrando las diversas fuerzas sociales, el capital y el trabajo. El estado únicamente actuaba en la distribución de la riqueza, sin pretender cambiar primero el régimen económico. En este sentido no podemos dejar de copiar las siguientes frases del plan sexenal:

El avance tecnológico no ha sido acompañado por un cambio en las relaciones de propiedad. El estado debe intervenir para equilibrar el desajuste entre producción y consumo.

¿Cómo explicar estos anhelos reformistas en este momento del capitalismo internacional y latinoamericano? ¿Eran tendencias mundiales surgidas de la crisis del 29 o era una forma

peculiar mexicana de vincularse al capitalismo mundial en esta etapa?

Entre 1932 y 1934 el presidente Abelardo Rodríguez dio los primeros pasos para cumplir este programa reformista. En favor de las masas populares reglamentó el salario mínimo y elaboró un código agrario, y para proteger a los pequeños industriales les proporcionó facilidades de crédito.<sup>13</sup> Por ejemplo, en minería decretó una ley que otorgaba a los mineros las siguientes ventajas: *a*) podían vender sus productos después del ensaye, *b*) las plantas de beneficio deberían dar entrada en un 20% de su capacidad al mineral extraído por los pequeños mineros, *c*) las labores de ensaye y liquidación de minerales se harían a través de cooperativas y *d*) se crearía un organismo llamado "Fomento Minero" para facilitar crédito a los pequeños productores.<sup>14</sup>

Cárdenas, al subir al poder en diciembre de 1934, continuó este giro reformista, que incluso adquirió en este momento tintes más radicales. Por lo menos en sus declaraciones los funcionarios del gobierno aseguraban que pretendían llegar al socialismo, a la dirección de las empresas por los trabajadores y a la dictadura del proletariado. Como planteaban que querían llegar a él gradual y pacíficamente podemos calificarlo de socialismo pequeñoburgués, el socialismo por excelencia según Marx. Marini explica cómo se da esta pretensión, a nivel teórico, en el marco de la revolución burguesa:

... sea por el hecho de que el capitalismo como modo de producción es la condición previa de existencia de la burguesía y precede a la sociedad política burguesa; sea porque las dos clases que pugnan entre sí por el poder se basan igualmente en la explotación de otras, lo que abre márgenes de acuerdo entre ambas.<sup>15</sup>

Fuera de esta oratoria, que en parte puede explicarse por la presencia de ciertos miembros radicales en el gabinete de

<sup>13</sup> *Vid.* la ley de crédito popular en *La Prensa* (15 dic. 1934).

<sup>14</sup> *La Prensa* (2 sep. 1934).

<sup>15</sup> MARINI, *s/f*, p. 2.

Cárdenas (como Francisco J. Múgica), en la práctica se continuaron las reformas del gobierno anterior. Los primeros dos años del período fueron críticos en este sentido. En materia obrera se toleraron huelgas y se alzaron salarios dentro de las posibilidades económicas de las empresas. Además se impulsó directamente la organización de maestros (SNTE), trabajadores (CRM), campesinos (CNC), empleados del estado, etc. Es significativa la oposición del gobierno a la unión de estos sectores en un frente único, pues se trataba de controlar a cada quien por separado,<sup>16</sup> por medio de mejoras efectivas.

¿Qué implicaciones tenía esta política salarial y sindical para los industriales? ¿Cómo la vivieron ellos? En 1935 declaraciones y números probaban que estaban preocupados.<sup>17</sup> El 13 de abril de 1935 las asociaciones de banqueros, comerciantes e industriales mandaron un memorial a Cárdenas quejándose de la inseguridad en que vivía el país, que se palpaba en: a) el descenso de las acciones de las compañías mineras en nuestro país a pesar de que en el extranjero el precio de la plata había subido y b) el estancamiento de los depósitos bancarios. Ambos problemas los achacaban a las declaraciones subversivas de algunos funcionarios y a las constantes huelgas que azotaban al país, y terminaban pidiendo que se asegurara que la intención del gobierno era armonizar las relaciones entre el trabajo y el capital, dentro de la ley.<sup>18</sup> A pesar de esta desconfianza, los industriales, desde un principio, no vieron disminuidas sus ganancias por la política obrera de Cárdenas. Como les aseguró, fueron beneficiados por ella. Y entre 1934 y 1938 el gobierno dio otros pasos con esa intención. Ratificaban la intervención del estado en la economía. Esquemáticamente los enumeramos:

<sup>16</sup> CORDOVA, 1974, p. 112.

<sup>17</sup> Vid. la entrevista Ezequiel Padilla-Lázaro Cárdenas en *El Universal* (13 abr. 1935). Padilla defiende al capital y acusa al gobierno de atemorizar a los empresarios. Cf. las declaraciones de Cárdenas, a raíz del problema con Calles, donde asegura que las huelgas traerán la prosperidad económica, en *El Nacional* (14 jun. 1935).

<sup>18</sup> *El Universal* (13 abr. 1935).

A. Creación de organizaciones industriales. En un principio se formaron por productos; por ejemplo, una de arroz, instalada en 1934, tenía como objetivos controlar el mercado interno y externo, defender los precios y obtener crédito.<sup>19</sup> En 1936, por fin, se creó la Cámara Nacional de Industria y Comercio, cuyos fines reflejaban las preocupaciones de una burguesía incipiente:

...organizar exportaciones en común, evitar la competencia perjudicial entre los productores y comerciantes nacionales, restringir las importaciones que compitieran con la producción nacional.<sup>20</sup>

B. Financiamiento de los industriales. En diciembre de 1934 salió la ley de crédito popular destinada a "los trabajadores que no tuvieran un sueldo anual mayor de 3 000 pesos, a pequeños comerciantes que no obtuvieran una renta mayor que ésta, a profesionistas cuyo ingreso no excediera de 5 000 pesos, y a artesanos que atendieran su taller con ayuda de menos de cinco gentes". De ahora en adelante debían reunirse en cooperativas para recibir préstamos. Su ventaja más importante era el golpe a la usura —meta pequeñoburguesa— pues los intereses se reducían del 10% quincenal al 8% anual. La finalidad era ayudar a estos pequeños propietarios a adquirir maquinaria y herramienta para industrializarse.<sup>21</sup> Un poco después, en marzo de 1935, se dio otra concesión al suprimirse el requisito de la escritura pública para otorgar préstamos refaccionarios, de habilitación o de avío.<sup>22</sup>

C. Lucha contra los monopolios nacionales y extranjeros. En diferentes ramas, y variando según las condiciones del mercado, Cárdenas trató de deshacerse de empresas que monopolizaban la producción obteniendo lucros excesivos. Aquí

<sup>19</sup> *La Prensa* (5 nov. 1934).

<sup>20</sup> CORDOVA, 1974, pp. 198-199.

<sup>21</sup> *La Prensa* (15 dic. 1934).

<sup>22</sup> El decreto del 21 de marzo de 1935 salió en los periódicos capitalinos.



entraría toda la lucha en contra de las compañías petroleras que terminó con la nacionalización en marzo de 1938. También la nacionalización de los ferrocarriles, llevada a cabo en 1937, consistió en la transferencia a favor del gobierno mexicano del 49% de las acciones, retenidas todavía por inversionistas extranjeros.<sup>23</sup> Por los periódicos de la época se nota que esta batalla entre pequeños y grandes propietarios se daba también en otras áreas. El caso de la industria cigarrera es interesante porque estaba dominada por un monopolio extranjero. Según el periódico *La Prensa*, la compañía "El Águila" producía el 66% de la producción total, frente a 49 fábricas mexicanas que contribuían con el resto.<sup>24</sup> Habría que averiguar si se hizo algo en este y otros casos, como el de la industria de la leche, controlada por la compañía "Leche y sus Derivados".<sup>25</sup> ¿Cuál fue la política cardenista hacia ellos? ¿Apoyó siempre a los pequeños propietarios? Ésta no fue la respuesta gubernamental en el caso del azúcar. Al instalarse una convención de esta industria surgieron problemas entre pequeños y grandes productores, y Lombardo hizo las siguientes declaraciones trascendentales: "Toda industria antieconómica es antisocial".<sup>26</sup> Habría que matizar en qué ramas el gobierno defendió al pequeño capital. ¿Lo hizo solamente cuando no era improductivo o más bien cuando se trataba de crear una industria naciente que se enfrentara a los intereses extranjeros? Un problema original planteó la industria del papel pues era un monopolio nacional que aprovechaba los aranceles, perjudicando al país porque el precio del papel era superior al importado. Dos alternativas tenía el gobierno: quitar los aranceles o crear una empresa en la que él tuviera la mayoría de las acciones sin buscar el lucro, sino sólo abaratar el precio del papel.<sup>27</sup>

D. Nueva política arancelaria. No tenemos suficiente in-

<sup>23</sup> CECENA, 1970, p. 133.

<sup>24</sup> *La Prensa* (26 sep. 1934).

<sup>25</sup> *El Nacional* (26 feb. 1935).

<sup>26</sup> *El Nacional* (19 feb. 1935).

<sup>27</sup> Se instaló por fin la PIPSA. *Vid. El Universal* (30 ago. 1935).

formación al respecto. Según Arnaldo Córdova, Cárdenas trató de impulsar la industrialización limitando las exportaciones y las importaciones.<sup>28</sup> Habría que precisar cuáles fueron las resoluciones concretas; una del 27 de agosto de 1935 daba facilidades para importar temporalmente materias primas que sirvieran para elaborar productos destinados a la exportación.<sup>29</sup>

E. El estado se convertiría en empresario de las industrias en que los empresarios tenían temores de invertir.

F. El estado haría obras de infraestructura facilitando la industrialización.

En un estudio más profundo se tendrían que contestar otras preguntas acerca del tipo de industrialización impulsada por Cárdenas. Por ejemplo: ¿fue al principio una industria liviana, y sólo a fines de la década viró para producir bienes pesados, como en el caso de Brasil? Es probable. Tenemos una muestra curiosa en este sentido. Una industria que Cárdenas fomentó fue la morera, porque los campesinos no necesitaban de muchos medios técnicos y económicos para entrar en ella.<sup>30</sup>

En vez de insistir más en la industrialización, queremos destacar qué pasaba en otras áreas de la economía. Hipotéticamente podemos afirmar que el esfuerzo para industrializar el país fue posible porque existían buenas condiciones generales, particularmente en el mercado de la plata. Por lo menos entre 1934 y 1935 la alta demanda norteamericana de este metal, por la política platista del presidente Roosevelt, hizo que sus precios aumentaran. Y esto repercutió, según un comentarista, en todas las áreas de la actividad económica: en el auge de la industria, el comercio, la exportación, etc.<sup>31</sup>

<sup>28</sup> CORDOVA, 1974, pp. 189-190.

<sup>29</sup> *El Universal* (30 ago. 1935).

<sup>30</sup> *El Nacional* (16 feb. 1935).

<sup>31</sup> Sobre la buena situación del mercado de la plata, *vid. La Prensa* (12 oct. 1934); *El Nacional* (20 feb. 1935), *El Universal* (22 abr., 5 ago. 1935). La opinión del comentarista está en *El Universal* (5 ago. 1935).

¿Y la agricultura? Éste es el aspecto básico del cardenismo. En términos globales podemos afirmar que la política fue doble. Se quiso luchar contra la oligarquía terrateniente al hacer repartos ejidales de buenas tierras y favorecer la pequeña propiedad. También se quería levantar la productividad agrícola, en parte controlando al ejido —meta pequeño-burguesa— a través de instituciones de crédito. Éstas sólo prestaban dinero bajo ciertas condiciones. El hecho mismo de facilitarlo a los ejidatarios y pequeños propietarios era una novedad, pues, según una denuncia, hasta entonces el Banco de Crédito Agrícola únicamente había otorgado préstamos a hacendados y latifundistas.<sup>32</sup> Qué tan buenos resultados se obtuvieron es otra cuestión. Un dato importante suministra Bassols Batalla: la productividad agrícola bajó entre 1934 y 1938 por la reforma agraria.<sup>33</sup>

En conclusión, si de alguna forma pudiéramos calificar el régimen de Cárdenas sería de capitalismo de estado. El modo cómo intervino en el campo, la industria y la cantidad de empresas que creó (Pipsa, Petromex, el Banco de Crédito Agrícola, etc.) lo demuestran. ¿Qué intención tenía este capitalismo de estado? ¿Era una forma de paliar la contradicción estado-sociedad de clases, como sugiere Rosa Luxemburgo y como lo han visto muchos politólogos mexicanos, que califican al estado cardenista de “árbitro” de los intereses generales? ¿O, como plantea Marx, este tipo de capitalismo es la política de una pequeña burguesía, o de una burguesía incipiente que por su desventaja con los grandes capitales prefiere darle las empresas al estado y recibir de él financiamiento y apoyo?

Revolución burguesa, reformismo y capitalismo de estado se conjugaban con otro fenómeno: presidencialismo. Arnaldo Córdova ha acentuado esta faceta del régimen cardenista. Para nadie es un secreto la forma en que Cárdenas impuso un equipo (gabinete, gobernadores, jueces), cómo manipuló a

<sup>32</sup> *La Prensa* (26 oct. 1934).

<sup>33</sup> BASSOLS BATALLA, 1971, p. 142.

las masas para recibir su apoyo en el conflicto con Calles y en otras circunstancias difíciles, y cómo logró la formación de un partido corporativo que legitimara su poder. A diferencia de la época actual, Cárdenas sí contó con fuertes apoyos entre 1934 y 1938 para realizar su política reformista.

#### EL VIRAJE DE 1937-1940

El régimen nacionalista y antimonopolista de Cárdenas originó desde un principio la oposición de ciertos intereses. Y a mitad del sexenio, como suele suceder, ésta tenía una fuerza que puso en jaque al gobierno. En un folleto de octubre de 1937<sup>34</sup> puede verse que lo recriminaban por gastar más de lo que podía, por su política petrolera que terminaría por causar el retiro de las compañías extranjeras y la desconfianza de los inversionistas mexicanos —con la consecuente huida de sus capitales. Preveían que la situación sólo podría resolverse modificando el tipo de cambio. El presidente desmintió estos rumores asegurando que tenía presupuesto suficiente para las obras que había planeado, que no pensaba devaluar la moneda y que buscaría una solución al problema del petróleo que no perjudicara al país. Aceptó, sin embargo, que había problemas en la balanza comercial porque el saldo de 1937 era menor al de 1936 (1936: \$ 261 000 000, 1937: \$ 153 000 000). Esto se debió a que en 1937 las exportaciones únicamente crecieron en un 3.5% mientras las importaciones aumentaron en un 35.6%.<sup>35</sup>

La crisis se agudizó en 1938 porque continuó el rápido crecimiento de las importaciones y la disminución del precio de las exportaciones. Editoriales de *Excélsior*<sup>36</sup> aclararon el fenómeno: la plata y otros minerales bajaron de precio porque la demanda norteamericana disminuyó por razones po-

<sup>34</sup> CÁRDENAS, 1937, pp. 7-13.

<sup>35</sup> *Excélsior* (26 feb. 1938).

<sup>36</sup> *Excélsior* (2, 4, 5, 14, 21, 26 feb., 5 mar. 1938).

líticas.<sup>37</sup> Otros productos de exportación tuvieron problemas —el henequén por ejemplo— por haberse reducido su producción. Un memorial de la Cámara de Comercio e Industria del 14 de febrero de 1938 explicaba la coyuntura:

La situación se mantuvo mientras los precios de los metales y las materias primas que vendemos al exterior se mantuvieron altos, pero en cuanto se registraron las primeras bajas, éstas repercutieron en nuestra economía.

Otros factores agravaron la situación: a) la huida de capitales que venía de tiempo atrás y empeoró con la expropiación petrolera, b) la crisis agrícola por la escasez de productos básicos —en febrero y marzo de 1938 fue necesario importar maíz— y c) las huelgas por el alza de los precios internos.

El resultado fue una gran inestabilidad monetaria pues naturalmente el aumento de las importaciones y la fuga de capitales ocasionaron la baja de depósitos (1937: \$ 190 000 000, 1938: \$ 110 000 000). Ante tales hechos los empresarios pidieron que se rectificara la política económica. No era el momento para hacer concesiones a los obreros ni para aumentarles el salario, era necesario reducir los costos de producción. Probablemente no sólo protestaron sino actuaron. ¡Se dice que abandonaron algunas empresas incosteables en manos de sus obreros! Probablemente ingresaron en las organizaciones de derecha que se multiplicaban en forma inusitada, inspirándose en el fascismo que lidiaba en España y hacía explotar la segunda contienda mundial. La política del gobierno fue gravar las importaciones, reducir gastos y, finalmente, devaluar la moneda.

Para septiembre de 1939 Cárdenas informaba al país que la situación había mejorado porque las reservas bancarias habían empezado a recuperarse, la industria petrolera —a pesar de todo— aumentaba su producción y la baja del precio de la plata no resultaba muy perjudicial porque se contrarrestó

<sup>37</sup> MEYER, s/f.

con la demanda de otros metales industriales.<sup>38</sup> Habría que corroborar estas declaraciones constatando qué cambios económicos sufrió la economía nacional en ese lapso. Sería de especial interés analizar los efectos de la segunda guerra mundial sobre los últimos años del régimen cardenista. En este momento aparecían como contradictorios; perjudiciales algunas veces y benéficos otras. Los perjuicios inmediatos surgieron por la dificultad de sacar las exportaciones, pues ahora sólo se contaba con barcos mexicanos. Además, algunos mercados se cerraron o no era fácil llegar a ellos. Esto también repercutió sobre las importaciones. En la *Memoria de la Secretaría de Economía* que abarca de septiembre de 1939 a agosto de 1940 se describen con minucia los problemas que causó la guerra a la industria petrolera. Bajó la cantidad de combustible exportado y por ende los ingresos recibidos; también el precio descendió en el mercado norteamericano, que era el único accesible. Y esto redundó en contra de los trabajadores, pues disminuyeron sus salarios y se hizo un "reajuste de los elementos innecesarios".<sup>39</sup> Quién sabe en qué medida puede generalizarse este caso, porque en los mismos meses aumentó la demanda de materias primas y artículos de primera necesidad a tal grado que el 3 de octubre de 1939 se expidió un decreto reglamentando la exportación de materias primas indispensables para la industrialización del país.<sup>40</sup> ¿Dependía el efecto del producto o del momento? Al lado de estos inconvenientes probables había otros evidentes en 1939: la crisis agrícola que producía el alza de los productos básicos, las huelgas y el descontento general.

Las organizaciones de derecha supieron aprovechar las circunstancias para aumentar su fuerza. Sus integrantes merecerían un estudio. Entre ellos estaba seguramente la burguesía que atacaba el control del estado sobre la economía y las reivindicaciones obreras. Parte de la pequeña burguesía se

<sup>38</sup> *Excelsior* (2 sep. 1939).

<sup>39</sup> *Memoria*, s/f, pp. 244, 254, 267-268, 272, 273, 275.

<sup>40</sup> *Memoria*, s/f, pp. 301-303.

había colocado de este lado y algunos intelectuales destacados (como Manuel Gómez Morín, Fernando Ocaranza, Ezequiel A. Chávez), que desde 1934 habían luchado contra la implantación de la educación socialista en la Universidad, eran dirigentes importantes de estos grupos: el Partido Acción Nacional, la Unión Sinarquista, el Partido Revolucionario Antirreeleccionista. Sin disfraces atacaban las metas reformistas y socializantes del cardenismo: la reforma agraria, la unión sindical, el cooperativismo, la educación socialista.<sup>41</sup> Eran abiertamente anticomunistas, con fuertes inclinaciones fascistas.

Este movimiento contrarrevolucionario se encauzó en la lucha por la sucesión presidencial de 1939, aunque hubo levantamientos armados desde 1938. El candidato Almazán, probablemente, aglutinó a los descontentos: ricachones, intelectuales destacados y damas católicas. Una parte del ejército abandonó los postulados del plan sexenal de mantenerse al margen de la política y leal al régimen constitucional —meta pequeñoburguesa— y se lanzó en contra de Cárdenas. ¿Empezaba a actuar como aliado de la gran burguesía y del capital extranjero?

Por estas presiones sociales, el grupo gobernante que había tomado las riendas del país en 1934 tuvo que retroceder también. Empezó por descartar como candidatos suyos en la lucha electoral a los elementos radicales: al general Francisco Múgica y al socialista Adalberto Tejeda. La decisión estaba entre el cardenista Rafael Sánchez Tapia y el poblano Manuel Ávila Camacho, ambos conocidos por su moderación y tibieza. Sus declaraciones en esos meses acentuaron esta tónica: hablaban del respeto a la familia, la religión y la patria. Y de dejarse de utopías estériles —como la rusa—, buscando en la realidad nacional un cambio más armonioso. El virus de dar marcha atrás contagió a los izquierdistas del régi-

<sup>41</sup> Estos ataques se pueden palpar en los periódicos de 1939, por ejemplo en *Excélsior* (sep.-dic. 1939), a raíz de la reglamentación del artículo tercero.

men, a Lombardo Toledano, por ejemplo. Este marxista, en la reunión para hacer el Segundo Plan Sexenal en noviembre de 1939, dio el siguiente bandazo:

No es verdad que se haya pretendido o se pretenda subvertir el orden social establecido... que tratamos de establecer la dictadura del proletariado en nuestra nación, de acabar con la propiedad privada...<sup>42</sup>

Habría que explicar este viraje del cardenismo, y en última instancia el fracaso de la política cardenista. Podemos señalar algunos factores:

*A.* La coyuntura internacional no era favorable a la izquierda ni a los proyectos reformistas. Los radicales de México estaban en desventaja: primero, porque la presión económica de Estados Unidos, a raíz de la expropiación petrolera, originó que se abrieran las relaciones con el Eje. Segundo, porque la política exterior rusa en el otoño e invierno de 1939 (su alianza con Alemania en octubre de dicho año y la invasión de Finlandia y Polonia poco tiempo después) causó el desprestigio de su causa, como puede verse en las manifestaciones anticomunistas que se dieron en todos los países del mundo.

*B.* Por la necesidad de impulsar un crecimiento industrial más acelerado se buscaron otro tipo de alianzas. Según un importante testigo de la época —Ramón Beteta— desde la mitad del sexenio ricos comerciantes, industriales y banqueros presionaron al gobierno con esa finalidad: le conminaban para que suspendiese el reparto de tierras, con lo que se ganaría la paz en el campo, una alianza con los terratenientes y aumento de la productividad agrícola. Con el inicio de la segunda guerra mundial esta política se reafirmó, pues el cese de las importaciones procedentes de los países europeos enfatizó la necesidad de que México produjera sus propios productos, particularmente los industriales. Para ello se necesitaba

<sup>42</sup> *Excelsior* (8 nov. 1939).



técnica y capital extranjeros.<sup>43</sup> Varios decretos de Cárdenas en los últimos meses del año de 1939 tenían como finalidad atraerlo; en noviembre, verbigracia, se suprimió el gravamen de la exportación de utilidades.<sup>44</sup> Paralelamente se concedía crédito a las industrias, se las eximía del pago de ciertos impuestos, etc. Y, como la ayuda del dinero de fuera era básica, tiene razón un sociólogo cuando afirma que México en 1940 pasó de un desarrollo autónomo e integrador a uno "asociado".<sup>45</sup>

C. Las contradicciones del régimen cardenista se debieron a que no era viable terminar con el capitalismo con los medios reformistas que proponían los pequeñoburgueses. Ellos predicaban cambiar la vieja sociedad distribuyendo mejor la riqueza, creando cooperativas de producción y consumo y conciliando a las diferentes clases sociales, lo que implicaba una serie de modificaciones superficiales, no de raíz. Por ello, a fin de cuentas, no contribuyeron a la construcción del socialismo, sino a la consolidación del capitalismo y de un estado que representara los intereses de la burguesía. A nivel teórico, Rosa Luxemburgo describió en forma inigualable este proceso:

La teoría de la introducción gradual del socialismo propone una reforma progresiva de la propiedad y del estado capitalista en dirección del socialismo. Pero a consecuencia de las leyes objetivas de la sociedad existente la una y el otro se desarrollan en dirección precisamente opuesta. El proceso de producción está siendo socializado y la intervención del estado, el control del estado sobre el proceso de producción, se ha extendido. Pero, al mismo tiempo, la propiedad privada llega a ser, más y más, la forma abierta de la explotación capitalista del trabajo de otros, y el control del estado se impregna de los intereses exclusivos de la clase dominante. El estado, es decir la organización política del capitalismo, y las relaciones de propiedad, o

<sup>43</sup> MARINI, 1974, p. 87.

<sup>44</sup> *Excelsior* (11 nov. 1939). Cf. derogación del impuesto por ausentismo, en *Excelsior* (4 dic. 1939).

<sup>45</sup> LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, 1964, p. 638.

sea la organización jurídica del capitalismo, llegan a ser más capitalistas y no más socialistas, oponiendo a la teoría de la progresiva introducción del socialismo una dificultad insuperable.<sup>46</sup>

Ella misma y otros pensaban que la destrucción de la sociedad capitalista tenía que ser por medios violentos, por una revolución que colocará a la clase obrera en el poder. Sólo desde allí ésta podrá tomar las medidas convenientes —como socializar los medios de producción— para construir la nueva sociedad.

Y en efecto el cardenismo no fue un gobierno que ayudó a implantar el socialismo, sino que contribuyó a arraigar el capitalismo y a fortificar a la burguesía industrial. Algunos estudiosos del período, a mi modo de ver, han exagerado la alianza —entre estado y pueblo— que sirvió de apoyo a la política institucionalista de Cárdenas. Esto ha llevado a considerar al régimen como populista. La lucha contra el imperialismo y la oligarquía terrateniente han completado este enfoque. Sugerimos que el populismo no apareció en Latinoamérica y México sino hasta 1950, con Goulart en el Brasil, López Mateos en México, etc. Quedaría entonces el cardenismo mexicano como el régimen que ayudó al ascenso de una pequeña burguesía al poder económico y político. Sería la suya una revolución burguesa comparable con las que se dieron en otros países latinoamericanos al mismo tiempo (en Brasil por ejemplo), o con sus antecesoras europeas.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

BASSOLS BATALLA, Ángel

1971 "Lázaro Cárdenas — Algunas ideas sobre la obra eco-

---

<sup>46</sup> LUXEMBURGO, 1967, pp. 46-47.

nómica y social de su gobierno", en *Revista Latinoamericana de Economía*. II:6 (México, ene.-mar.).

CÁRDENAS, Lázaro

1937 *Condiciones económicas de México*, México, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad.

CEGEÑA, José Luis

1970 *México en la órbita imperial*, México, Ediciones El Caballito.

CORDERA, Rolando

1974 "Los límites del reformismo — La crisis del capitalismo en México", en *Cuadernos Políticos*, 2 (oct.-dic.).

CÓRDOVA, Arnaldo

1974 *La política de masas del cardenismo*, México, Ediciones Era. «Serie Popular, 26.»

"Historia del partido"

1963 "Historia del partido oficial", en *Revista Política*, 76, 77, 78, 82, 83, 85.

LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, Julio

1974 "Algunas hipótesis sobre el modelo político mexicano y sus perspectivas" en *Revista Mexicana de Sociología*, XXVI:3 (jul.-sep.).

LERNER, Berta y Susana RALSKY

en prensa *El hacer político y los presidentes — 1910-1970* (título provisional), México, Instituto Mexicano de Investigaciones Políticas. (Versión facilitada por las autoras. Hay algunas copias en circulación restringida para los investigadores del IMEP.)

LUXEMBURGO, Rosa

1967 *Reforma o revolución*, México, Editorial Grijalbo. «Colección 70, 10.»

MARINI, Ruy Mauro

1974 *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI Editores.

s/f "La pequeña burguesía y el problema del poder — El caso chileno", MS.

## MARX C. y ENGELS F.

- 1955a "Mensaje del comité central a la liga de los comunistas", en *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1, pp. 91-102. Este escrito data de 1850.
- 1955b "La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850", en *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1955, 1, pp. 124-225. Este escrito data de 1850.
- 1955c "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", en *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1, pp. 230-323. Este escrito data de 1851-1852.

*Memoria Economía*

- 1940 *Memoria de la Secretaría de Economía de septiembre de 1939 a agosto de 1940*, México.

## MEYER, LORENZO

- s/f "La economía durante el maximato", MS.

## MORA FORERO, Jorge Rafael

- 1976 "La ideología educativa del cardenismo", tesis de doctorado, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

## RABY, David L.

- 1968 "Los maestros rurales y los conflictos sociales en México — 1931-1940", en *Historia Mexicana*, xvii:2 (oct.-dic.).
- 1974 *Educación y revolución social en México — 1921-1940*, México, Secretaría de Educación Pública. «SepSetentas, 141.»

## ROCHELI, Abraham

- 1974 "Lázaro Cárdenas — Ideología y política educativa — La escuela socialista", tesis de doctorado, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## SOLÍS, Leopoldo

- 1973 *La realidad económica mexicana — Retrovisión y perspectivas*, tercera edición, México, Siglo XXI Editores.